En la ciudad de Alcaraz martes diez y seis de
diciembre de mil e quinientos y noventa e seis
[illegible] dia se juntaron a ayuntamiento en la sala
de la ayuntamiento de esta ciudad segun que lo
an de los señores de se juntar para atender a los
cosas tocantes al servicio de Dios nuestro señor y bien
publico a saber el doctor [illegible] alcalde
en ella [illegible] Miguel de Contreras
alcalde de la [illegible] Juan Lopez [illegible]
[illegible] Juan Lopez [illegible]
[illegible] Juan Perez [illegible]
[illegible] de Alcaraz —

que se hagan [illegible] la plaça

Acordaron que la plaça publica de esta ciudad
se hagan los [illegible] de piedra [illegible]
[illegible] de Miguel
de Contreras [illegible] a quien se nombra
por comisario para hazer [illegible] la costa de ellos
[illegible] de esta ciudad que con se
[illegible] certificacion del dicho comisario se le pa
saran en quenta —

Libramiento a [illegible] en el mayordomo [illegible] en el [illegible] de comunidad [illegible]

Mandaron que el [illegible] de comunidad [illegible]
de esta ciudad a cada uno de los [illegible] quatro [illegible]
a [illegible] para [illegible] que [illegible]
[illegible] que [illegible]
[illegible] de [illegible]
[illegible] de [illegible] a cada
uno de los [illegible] con que [illegible]
[illegible] se le pasaran en quenta —

En este estado [illegible]

Nombraron por comisarios a Pedro Feli
[illegible] de Breta [illegible]
que [illegible] a la villa de [illegible]
[illegible] que se
trata con la ciudad de [illegible]
[illegible] que [illegible]

En este estado [illegible] de Contreras [illegible]

Acordaron que atento que se [illegible]
que en el [illegible] de [illegible]
algunas [illegible] con la [illegible]
[illegible] de Alcaraz [illegible] comisario [illegible]
[illegible] que tienen